



Quito D.M., Octubre 29 de 2020

Doctora

JOHANA MARIA ESTHELA AGUIRRE GUERRERO

Presente

De mi especial consideración:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del "Estudio Jurídico de Propiedad Intelectual JULIO C. GUERRERO B. Sociedad Anónima, en sesión celebrada el día veintinueve de Octubre del año dos mil veinte, tuvo el acierto de nombrarte **PRESIDENTA EJECUTIVA** de la empresa por un período de tres años. Su nombramiento regirá a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

Según lo establecido en el Capítulo VI, Art. 32 de los estatutos vigentes, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de forma individual, con todos los deberes y atribuciones señalados en el estatuto.

El Estudio Jurídico de Propiedad Intelectual Julio C. Guerrero B. S.A. (antes Estudio Jurídico de Patentes y Marcas Julio C. Guerrero B. Cía. Ltda.), se constituyó el 31 de marzo de 1977, en la Notaría Segunda del Cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil el 6 de mayo de 1977. Se transformó de compañía limitada a sociedad anónima el 1 de junio de 1999 en la Notaría Vigésimo Octava del Cantón Quito y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil el 6 de septiembre de 1999 bajo el número 2126, tomo 130. Se realizó el incremento de capital y reforma de estatutos el 28 de octubre de 2016 en la Notaría Septuagésima Novena del Cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil el 16 de enero de 2017. Se llevó a cabo la reforma de estatutos el 10 de septiembre de 2020 en la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito y su inscripción en el Registro Mercantil el 19 de septiembre de 2020.

Atentamente,

Dra. Sujey Torres Armendáriz
Presidenta Junta

Yo, Doctora **JOHANA MARIA ESTHELA AGUIRRE GUERRERO**, ACEPTO la designación de Presidenta Ejecutiva del Estudio Jurídico de Propiedad Intelectual JULIO C. GUERRERO B. S.A.

Quito D.M, octubre 29 de 2020

Dra. **JOHANA MARIA ESTHELA AGUIRRE GUERRERO**
C.C. 1706963947